



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
3500080	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	MÁSTER	2024-25	X	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
X			

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	11
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	12
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	14
5. INDICADORES DE RESULTADO	14
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	25
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	27
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	27
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	30

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/>

La URL proporcionada contiene la información pública del título, de forma accesible, no repetida y relevante de cara al estudiante, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de información veraz, contrastada con la memoria de verificación del título. Aunque mantiene información histórica en algunas secciones, que sirve de referencia, esta también se encuentra siempre actualizada y señalizada al último curso vigente.

Se muestran a continuación los espacios dentro de la web referidos al tipo de información que debe estar disponible:

-Descripción del título: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/descripcion>

-Acceso y admisión de estudiantes: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/acceso-y-admision>

-Planificación y calidad de la enseñanza: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/plan-de-estudios>

-Guías docentes: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/plan-de-estudios>

-Sistema de Garantía de Calidad: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/calidad> y <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/quejas-y-sugerencias>

-Personal académico: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/plan-de-estudios>

-Recursos materiales y servicios: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/plan-de-estudios>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Educación- Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en: <https://educacion.ucm.es/calidad>. Incluye información a destacar como:

- La Documentación generada por el SGIC (Reglamento de funcionamiento y la composición de las diferentes comisiones).
- Las Memorias e informes anuales de los títulos de la Facultad.
- Las Memorias Verificadas de los títulos de la Facultad.
- Las Encuestas de satisfacción y Evaluación Docente: <https://educacion.ucm.es/satisfaccion>
- Los datos de Inserción Laboral de las distintas titulaciones: <https://educacion.ucm.es/insercion>
- Las mejoras implantadas como consecuencia del Despliegue del SGIC: <https://educacion.ucm.es/mejoras>
- El buzón de sugerencias y quejas de las distintas titulaciones: <https://educacion.ucm.es/buzon-sobresugerencias-y-quejas>
- Los Proyectos de Innovación que se están desarrollando en la Facultad de Educación: <https://educacion.ucm.es/innovacion>

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de las Comisiones de:

- Calidad: <https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-calidad-25-26?ver>
- Coordinación de Posgrado: <https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-posgrado-25-1?ver>
- Coordinación Intercentros: https://educacion.ucm.es/file/composición-de-la-comisión-de-coordinación-intercentros_sept2021?ver

El máster cuenta con su propia Comisión de Calidad (ver epígrafe 1.2). Toda esta información y el encaje de la titulación se detalla en la siguiente url: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/calidad>

La relación nominal de la estructura y las categorías de la Comisión de Calidad del Máster es la siguiente:

Nombre	Categoría/Colectivo
Carlos Martínez Hernández	Director y Coordinador UCM
José Luis Martín Núñez	Coordinador UPM
María Cristina Núñez del Río	Coordinadora Módulo 1
Vanessa Ortega Quevedo	Coordinadora Módulo 2a
José Ignacio Ortega Cervigón	Coordinador Módulo 2b
Juan Miguel Belmonte Gómez	Coordinador Módulo 2c
Gemma Muñoz García	Coordinadora Módulo 3
Paula Fernández López	Representante del alumnado

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC, aprobado el 4 de noviembre de 2022 en Comisión de Calidad y el 16 de ese mismo mes en Junta de Facultad. Se encuentra disponible a texto completo en: <https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>

Aludiendo a las dos principales comisiones a nivel de facultad (Calidad y Posgrado), podemos destacar las siguientes funciones:

Calidad	Posgrado
<ul style="list-style-type: none"> • Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. • Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación. • Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes. • Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven. • Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Máster (TFM) de carácter común a todos los Másteres y desarrollar elementos comunes a todos los Másteres en la Guía del Trabajo Fin de Máster. • Gestionar el estudio de líneas de investigación y la asignación de tutores a los TFM, así como las solicitudes de cambio de tutor. • Proponer el calendario y procedimiento de entrega y defensa de los TFM, y tomar decisiones sobre las condiciones de los Actos de Defensa de los TFM (composición del Tribunal, lugares, fechas y horas...), resolviendo las solicitudes de defensa no presencial. • Establecer la coordinación necesaria entre Máster y Doctorado de la Facultad. • Adoptar las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad en relación con las funciones asignadas. • Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones, las impugnaciones a las calificaciones de los TFM. • Establecer la coordinación necesaria entre los títulos de Máster y los Programas de Doctorado de la Facultad, en aspectos como calendario, complementos de formación, actividades formativas compartidas, etc. • Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad en relación con las funciones asignadas.

A nivel del máster, la información principal se encuentra en la siguiente url: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/calidad>

La Comisión propia de Calidad está compuesta por los Coordinadores Generales, uno por cada Universidad participante y, de forma paritaria, por los profesores coordinadores de los módulos de los que consta el Máster, así como un representante del alumnado. La Comisión estará presidida cada curso académico por el/la director/a del Máster, que será de la UCM, ejerciendo de secretario el Coordinador de la UPM. Será renovada en cada inicio de curso, dando cabida a una nueva representación estudiantil elegida entre el alumnado matriculado. Asimismo, la composición docente variable de la Comisión será acordada por los Coordinadores Generales de las universidades implicadas, como miembros permanentes de la Comisión, atendiendo a la asignación docente de cada módulo. La validez de cada Comisión siguiente será efectiva tras su aprobación en Junta de Centro (Facultad de Educación, UCM).

La Comisión analiza y valora los resultados del título, y propone las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Asimismo, esta información se remite, cuando procede, al Consejo de Centro, para que adopte las medidas necesarias para su ejecución.

La Comisión de Calidad se constituye de forma fusionada con la Comisión de Coordinación, tal como se desprende de la Cláusula Tercera del Convenio de cooperación académica entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid para la impartición del título conjunto del Máster Universitario en Investigación e Innovación en la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas (UCM-UPM) , firmado electrónicamente los días 26 y 27 de junio de 2023. Esta circunstancia garantiza una óptima interacción entre las competencias de calidad y coordinación académica. Se da también una relación continua con las Comisiones de Posgrado y Calidad de la Facultad de Educación, a través de la Dirección del máster.

La Comisión se dota de un sistema interno de toma de decisiones ágil y efectivo, a través del canal prioritario de las reuniones online y tres momentos fijos de reunión, para tratar los asuntos de calidad y coordinación académica: el inicio de cada cuatrimestre y el final de curso. Se debe matizar que las primeras reuniones, mientras el máster se ponía en marcha y se aclaraban los últimos flecos de asignación docente y colaboración administrativa entre las universidades participantes, se establecieron con la estructura transitoria definida en el acta de constitución de la comisión. Tras cada reunión, el secretario de la comisión firma un acta con los asuntos tratados, que se lleva a aprobación a la reunión siguiente.

Como reflexión final de las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones, se puede concluir que, aunque quizá tardíamente, se ha conseguido la difícil tarea de poner en marcha la formalización de la comisión desde una situación inicial precipitada e inestable en el momento de impartición del título, y que, una vez en funcionamiento, el sistema de toma de decisiones ha sido ágil, como puede apreciarse en las acciones emprendidas que se detallan en el epígrafe siguiente.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Por parte de la **Comisión de Calidad del título**, se contempla la siguiente periodicidad de reuniones, además de otras convocadas por necesidades puntuales: el inicio de cada cuatrimestre y el final de curso. A continuación, se especifican las mantenidas este curso:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/07/2024	1.- Presentación del plan de estudios. 2.- Determinación de créditos docentes asignables al profesorado de cada universidad. 3.- Tareas para los coordinadores de asignaturas.	1.- Se sintetiza mediante infografías y gráficos que se ponen disponibles en la web. 2.- Acuerdo del número de créditos y sus contenidos asociados que debe asumir cada universidad participante. Se revisará cada curso. 3.- Conformación de los equipos docentes y elaboración de las fichas docentes. 4.- Del horario se decide que, en la medida de lo posible, cada día esté dedicado a una asignatura, siempre en horario vespertino y dejando libres los viernes. El calendario, respetando la compatibilidad con la normativa de la Facultad, es

	<p>4.- Horario y calendario. 5.- Web del máster. 6.- Presupuesto disponible y protocolo de gasto. 7.- Participación en la Comisiones de Posgrado y Calidad de la Facultad. 8.- Medidas de divulgación en el periodo de matrícula. 9.- Otros asuntos.</p>	<p>sumativo: primer cuatrimestre + segundo cuatrimestre + prácticum + dedicación exclusiva al TFM. 5.- Competencia de la dirección, que se compromete a alojarla en el dominio de la UCM. 6.- Se constata el problema de tener que justificar los gastos antes de diciembre y desconocer con tiempo indefinido el presupuesto disponible para el año próximo. 7.- A través de la Dirección. 8.- Redes sociales institucionales y personales y acto político de presentación en la Real Academia de Ingeniería. 9.- Se manifiestan las ganas por empezar.</p>
19/12/2024	<p>1.- Seguimiento logístico. 2.- Valoración de los espacios docentes. 3.- Otros asuntos.</p>	<p>1.- La puesta en marcha del engranaje del máster ha tenido éxito. 2.- Se propone que en próximos cursos se realice el reparto de espacios antes para poder contar con más espacios disponibles, puesto que no todos los actuales se ajustan a las necesidades. 3.- Puesta en común de las impresiones de trato con el alumnado.</p>
12/06/2025	<p>1.- Constitución en la estructura definitiva. 2.- Tareas realizables y calendarización.</p>	<p>1.- Puesta en marcha de la Comisión en su estructura oficial tras resolverse los flecos administrativos entre las universidades participantes. 2.- Se aplaza a una próxima reunión con todos los coordinadores de asignatura para trazar el camino.</p>
10/07/2025	<p>1.- Seguimiento logístico. 2.- Petición de espacios docentes. 3.- Reajuste de créditos entre universidades. 4.- Viabilidad del calendario y horario. 5.- Incertidumbre con el presupuesto. 6.- Divulgación para las preinscripciones y matrículas. 7.- Otros asuntos.</p>	<p>1.- Todo en orden salvo la dificultad para conformar tribunales de TFM por el escaso profesorado participante y la cantidad de cotutores. El alumnado pide más tiempo inicial para elegir líneas de investigación del TFM. 2.- Se soluciona el problema del curso anterior y podemos contar con espacios más adecuados a la condición manipulativa de la mayor parte de las asignaturas. 3.- El profesorado de la UPM pide una ligera reducción docente y se aprueba. 4.- Se mantiene el del curso anterior, pidiendo adelantar media hora el inicio de las asignaturas del 2º cuatrimestre. 5.- La universidad no lo ha comunicado y mostramos frustración y voluntad de conseguir financiación externa. 6.- Redes sociales institucionales y personales y difusión de las apariciones en prensa durante el curso (especialmente valiosa en la emisora SER nacional), así como participación en jornadas de egresados y futuros estudios de nuestra facultad y otras afines. 7.- Presentación de la Comisión ya oficialmente constituida y compromiso de asunción de las tareas hasta ahora abordadas por todos.</p>

Las principales medidas que se han llevado a cabo son las habituales de una puesta en marcha de titulación nueva, como el reparto de tareas entre el equipo docente, concreciones de diseño de estructuras, detalles de planificación de horarios y calendario, cuestiones imprevistas de gestión, estrategias de llamamiento a la matriculación, etc. De estas acciones emprendidas se desprenden las siguientes **fortalezas y debilidades**:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena disposición del profesorado para asumir docencia inédita	Pugnas internas en algunas unidades docentes en los procesos de asignación de créditos
Presupuesto inicial alto	Docencia no permitida a profesorado no doctor que podría aportar mucho
Buenas críticas en la prensa	Incertidumbre con la disponibilidad presupuestaria de 2025
Buena difusión en Hispanoamérica	
N.º de alumnado reducido pero suficiente para formar grupos	

Por parte de la **Comisión de Calidad de la Facultad de Educación**, las reuniones mantenidas se especifican en la siguiente tabla:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-09-2024	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2. Informe de la presidenta.</p> <p>3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.</p> <p>4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster.</p> <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster.</p> <p>6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC.</p> <p>7. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 35.</p> <p>2. Informe de la presidenta. La presidenta informa sobre el estado de los procesos de calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación y sobre el estado de las nuevas titulaciones de Máster y Doctorado.</p> <p>3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Maestro en Educación Infantil - Grado en Maestro en Educación Primaria - Grado en Educación Social - Grado en Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía <p>4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social - Máster en Estudios Avanzados en Educación Social - Máster en Investigación en Educación. - Máster en Psicopedagogía. - Máster en Educación Especial. - Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. - Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje. <p>El secretario de la Comisión de Posgrado, Enrique Navarro, puntualiza que en la última reunión de la Comisión de Posgrado se aprobó que los tutores de TFM no pudieran participar en la defensa de TFM de sus estudiantes. Hay que revisar las fechas de defensa de TFM de julio de 2025 porque alguna fecha coincide con fin de semana. Ángel Ezquerro realiza sugerencias para modificar la guía del TFM del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Mercedes Hidalgo, propone su revisión y posibles cambios para el curso 2025-2026.</p> <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster.</p> <p>La representante de estudiantes solicita que, al igual que se ha implantado el sistema de rotación en la matrícula, habría que intentar el mismo sistema de rotación para la elección de centros de prácticas. Se acuerda que esta opción se valorará para el próximo curso académico.</p> <p>La representante de estudiantes también solicita que se puedan realizar prácticas en los tres ciclos de Educación Primaria, la Vicedecana de Prácticas indica que esto no se puede garantizar porque el sistema de asignación se realiza en función de los datos de la plataforma de la CAM.</p> <p>6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC. La presidenta informa de las mejoras obtenidas como consecuencia de la implantación de la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</p> <p>7. Ruegos y preguntas. No hay intervenciones en este punto.</p>
14-10-2024	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2. Informe de la presidenta.</p> <p>3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento.</p> <p>4. Mejoras implementadas como consecuencia de</p>	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 36.</p> <p>2. Informe de la presidenta. La presidenta informa sobre indicadores UNICA. Enrique Navarro indica que faltan dimensiones en la encuesta de satisfacción de egresados de Másteres de la Facultad y UCM. La secretaria de la Comisión solicita procedimiento de sustituciones aprobado en Comisión Académica y Junta de Facultad.</p> <p>3. Aprobación de memorias de seguimiento UCM. Se aprueban las memorias de seguimiento UCM de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Educación Social Grado en Pedagogía Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social Máster en Estudios Avanzados en Educación Social

<p>la aplicación del SIGC</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas</p> <p>Máster en Educación Especial</p> <p>Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje</p> <p>Programa de Doctorado</p> <p>4. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC.</p> <p>La presidenta comenta las mejoras desarrolladas. Se exponen las dificultades que presentan los coordinadores para acceder a la plataforma del buzón de quejas y sugerencias, y se acuerda trabajar en ello para subsanarlas.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p> <p>Roberto Cremades pide actualización de la composición de la Comisión de Calidad pero se le indica que está actualizada.</p> <p>Laura Benítez indica que, al recibir el informe del SOEV, se apreció que las recomendaciones no habían tenido en cuenta la información presentada en el informe emitido desde la coordinación del máster. Tras alegar, la fundación madrid+d le ha dado la razón.</p> <p>Enrique Navarro solicita que se comente en las reuniones de Vicerrectorado de Calidad la posibilidad de que en las memorias de seguimiento UCM aparezcan las tablas completadas con los datos estadísticos, la presidenta lo consultará con UNICA.</p>
---	---

Las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2024/25, siendo de especial interés para el máster los últimos 5 puntos, se han centrado en:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados, Másteres y Doctorado.
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado y de Trabajo Fin de Máster.
- Aprobación de guías de Prácticum de Grado y Máster.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC.
- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.

Por parte de la **Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación**, las reuniones mantenidas se especifican en la siguiente tabla:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados									
30/10/2024	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta:</p> <p>- Comisión de Coordinación de Posgrado 15/7/2024 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Informe del Sr. Presidente</p> <p>3. Renovación de la Comisión de reclamaciones</p> <p>4. Distribución de tutores/as de TFM</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta:</p> <p>- Comisión de Coordinación de Posgrado 15/7/2024 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Informe del Sr. Presidente</p> <p>El Presidente informa sobre los criterios para distribuir los TFM. Los asociados no deben tener TFM porque finalizan todos los contratos y no es posible reconocer los créditos a los docentes. Si hay algún caso excepcional debe contar con un compromiso informado sobre el no reconocimiento de los créditos por la tutorización de TFM.</p> <p>Se informa sobre la fecha prevista para la realización de las Jornadas de Salidas Profesionales organizadas por la Facultad (27/11/2024). La Comisión participará con diferentes seminarios. El MIE y MEAES organizarán un seminario sobre Doctorado y Ayudas predoctorales. MEE, MAT y MPSP organizarán otro seminario.</p> <p>Se hace una previsión sobre los cursos de formación para el TFM organizados por la Comisión de Posgrado:</p> <p>- Noviembre: biblioteca</p> <p>- Febrero: escritura creativa</p> <p>- Marzo: gestión emocional</p> <p>- Abril: defensa de TFM</p> <p>3. Renovación de la Comisión de reclamaciones</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">23-24</td> <td style="text-align: center;">24-25</td> </tr> <tr> <td>Roberto Cremades</td> <td style="text-align: center;">SUPLENTE</td> <td style="text-align: center;">PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>Enrique Navarro</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		23-24	24-25	Roberto Cremades	SUPLENTE	PRESIDENTE	Enrique Navarro		
	23-24	24-25									
Roberto Cremades	SUPLENTE	PRESIDENTE									
Enrique Navarro											

		<table border="1"> <tr><td>Susana Valverde</td><td></td><td>VOCAL</td></tr> <tr><td>David Alonso</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Alba Torrego</td><td>VOCAL</td><td></td></tr> <tr><td>Jon Igelmo</td><td>PRESIDENTE</td><td></td></tr> <tr><td>Paco Cruz</td><td></td><td>SUPLENTE</td></tr> <tr><td>Laura Benítez</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Carlos Martínez</td><td></td><td>VOCAL</td></tr> <tr><td>Marta Lage</td><td>VOCAL</td><td></td></tr> <tr><td>Inmaculada Egido</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>4. Distribución de tutores/as de TFM</p> <p>Considerando como criterio prioritario asignar TFM a los docentes que imparten asignaturas en el máster y valorando las solicitudes de participación del profesorado de la Facultad en las diferentes líneas ofertadas, se distribuyen aproximadamente unos 200 trabajos entre 80 docentes.</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.</p>	Susana Valverde		VOCAL	David Alonso			Alba Torrego	VOCAL		Jon Igelmo	PRESIDENTE		Paco Cruz		SUPLENTE	Laura Benítez			Carlos Martínez		VOCAL	Marta Lage	VOCAL		Inmaculada Egido		
Susana Valverde		VOCAL																											
David Alonso																													
Alba Torrego	VOCAL																												
Jon Igelmo	PRESIDENTE																												
Paco Cruz		SUPLENTE																											
Laura Benítez																													
Carlos Martínez		VOCAL																											
Marta Lage	VOCAL																												
Inmaculada Egido																													
28/5/2025	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta:</p> <p>- Comisión de Coordinación de Posgrado 30/10/2024 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Elaboración de tribunales de TFM (convocatoria ordinaria)</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta:</p> <p>- Comisión de Coordinación de Posgrado 30/10/2024 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Elaboración de tribunales de TFM (Convocatoria ordinaria)</p> <p>Se constituyen 17 tribunales de defensa de TFM. Se emplean los criterios habituales:</p> <p>- Formarán parte de los tribunales los/las docentes o tutores/as que han participado en los diferentes másteres durante el curso</p> <p>- Es posible formar parte de varios tribunales si se ha participado en diferentes títulos.</p> <p>- La Comisión evita los solapamientos</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p> <p>La Coordinadora del Máster en Atención Temprana (Laura Benítez) informa sobre la autorización que ha concedido Rectorado para adaptar la defensa de su TFM debido a una situación médica excepcional.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.</p>																											
7/7/2025	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta:</p> <p>- Comisión de Coordinación de Posgrado 28/5/2025 (disponible en la carpeta virtual) https://meet.google.com/emz-xhqe-sfp</p> <p>2. Elaboración de tribunales de TFM (convocatoria extraordinaria)</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta:</p> <p>- Comisión de Coordinación de Posgrado 28/5/2025 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Elaboración de tribunales de TFM (Convocatoria extraordinaria)</p> <p>Se constituyen 15 tribunales de defensa de TFM. Se emplean los criterios habituales:</p> <p>- Formarán parte de los tribunales los/las docentes o tutores/as que han participado en los diferentes másteres durante el curso, considerando los que ya han formado parte de los tribunales en la convocatoria ordinaria.</p> <p>- Es posible formar parte de varios tribunales si se ha participado en diferentes títulos.</p> <p>- La Comisión evita los solapamientos</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.</p>																											

Durante el curso académico 24-25, la Comisión de Coordinación de Posgrado de la Facultad de Educación celebró tres reuniones ordinarias, en las que se abordaron aspectos clave para la gestión y mejora de los títulos de máster. Las principales tareas desarrolladas fueron:

- Gestión académica del TFM: Se realizó la distribución de tutores/as de TFM de los másteres de la plataforma (no el nuestro, que tiene un proceso propio de TFM), priorizando la asignación a docentes que imparten docencia en el máster y atendiendo a las solicitudes del profesorado. Se repartieron unos 200 trabajo entre más de 80 docentes. Además, se organizaron dos convocatorias de defensa

(ordinaria y extraordinaria), constituyendo un total de 32 tribunales, con criterios que garantizan la participación equitativa del profesorado y la no duplicidad de funciones.

- Renovación de órganos internos: Se actualizó la composición de la Comisión de Reclamaciones, en la cual el Coordinador de nuestro máster entró a formar parte.
- Formación complementaria: Se planificaron y ejecutaron actividades formativas para el estudiantado de máster, como talleres sobre escritura académica, gestión emocional, defensa del TFM y uso de recursos bibliográficos. Punto de interés para nuestro máster.
- Participación en actividades de orientación profesional: La Comisión colaboró en la organización de las Jornadas de Salidas Profesionales, promoviendo seminarios específicos por másteres.

Finalmente, por parte de la **Comisión Intercentros de la Facultad de Educación**, se han llevado a cabo reuniones generales, así como reuniones específicas para la Coordinación del proceso de Renovación de la Acreditación del Máster en Formación del Profesorado, y para la coordinación del especial seguimiento de los Grados en Maestro en Educación Infantil y en Maestro en Educación Primaria. Se ha desarrollado una comunicación constante en función de las necesidades. Las reuniones se especifican en la siguiente tabla:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/ 12/ 2024	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Alba Torrego Juan Carlos Sánchez M ^a Ángeles Díaz	Se explica la situación de los títulos en relación con los procesos de calidad. Se analiza la especial complejidad del Máster en Formación del Profesorado. Se analiza el desarrollo del curso de los títulos.
17 y 28/ 01/ 2025	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Coral González Miriam Méndez M ^a Ángeles Díaz Rubén Iduriaga Mercedes Reglero	Se solicita desde el CES Don Bosco realizar una modificación no sustancial de la Dimensión 4. Planificación de las enseñanzas, punto 4.1. Estructura básica de las enseñanzas. Distribución de créditos del plan de estudios (formación básica, obligatoria, TFG/M. Prácticas académicas externas): Cambios en la distribución temporal de las materias o asignaturas que no alteren los resultados de aprendizaje y los objetivos formativos de la titulación. Cambios en la unidad temporal de impartición de la materia o asignatura (trimestral, cuatrimestral, semestral, anual). En concreto, cambiar tres asignaturas de semestre. Se analiza desde la Facultad de Educación, dado que se debe impartir el mismo plan de estudios, y se concluye no poder desarrollar las modificaciones solicitadas.

SUBCOMISIÓN RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/ 12/ 2024	Esther Rodríguez Alba Torrego Juan Carlos Sánchez M ^a Ángeles Díaz	Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
05/ 03/ 2025	Esther Rodríguez Alba Torrego M ^a Ángeles Díaz	Se analiza la propuesta del panel para el Máster en Formación del Profesorado y se plantean dudas que finalmente se resuelven consultando a la secretaria del panel a través del Vicerrectorado de Calidad. Se concreta que, dado que las asignaturas genéricas se imparten en 12 especialidades en la Facultad de Educación, sólo debe estar presente en la visita del panel uno en representación e todos. Y, sobre el material de las asignaturas, decir elegir 4 especialidades (de las 12) de referencia.
22/ 04/ 2025	Esther Rodríguez Alba Torrego M ^a Ángeles Díaz Juan Carlos Sánchez	Analizamos la organización del proceso de renovación de la acreditación. Se resuelven dudas y se planificar el desarrollo coordinado entre ambos centros.
24/ 06/ 2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Analizamos el informe provisional de renovación de la acreditación y propuesta de alegaciones y proceso de elaboración y envío. Existen modificaciones necesarias en el informe provisional dependientes de alegaciones. Se trata con el panel, a través del Vicerrectorado de Calidad, y acuerdan establecer un plazo inicial para alegaciones y otro plazo posterior para el plan de mejora.

04/ 07/ 2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Abordamos los planes de mejora relativos a las modificaciones necesarias del informe de renovación de la acreditación del Máster en Formación del Profesorado.
--------------------	--	--

SUBCOMISIÓN SEGUIMIENTO EXTERNO ESPECIAL SEGUIMIENTO		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/ 06/ 2025	Esther Rodríguez M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Lorena Silva María Pacheco	Reunión con responsable de Calidad y Coordinadoras de los Grados de Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria del CES Don Bosco. Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
28 /07/ 2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón	Reunión con responsables de Don Bosco y Coordinadoras del Grado Maestro Educación Infantil y en Educación Primaria de la Facultad de Educación. Se establece el proceso para el desarrollo coordinado.
19/ 09/ 2025	Esther Rodríguez M ^a Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón Lorena Silva María Pacheco	Revisión de documentación relativa a seguimiento externo de especial seguimiento.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El título cuenta con una Comisión de Coordinación que es equivalente a la Comisión de Calidad (ver apartado anterior y la siguiente URL de la web del máster: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/calidad>), lo que repercute en una coincidencia del funcionamiento interno de las comisiones y de las fechas de reunión. Paralelamente, cada asignatura cuenta con reuniones de coordinación de sus propios equipos docentes, que se comunican a la Comisión a través de los coordinadores. Los asuntos tratados, con respecto a la coordinación académica, son los detallados en la siguiente tabla:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/07/2024	1.- Puesta en común de los contenidos de cada asignatura. 2.- Baremación preinscritos y análisis de sus perfiles para ajustar las expectativas docentes. 3.- Otros asuntos.	1.- Acuerdo de contenidos para mantener coherencia y evitar solapamientos. 2.- Acuerdo del diseño de ítems de baremación para desglosar los apartados generales de admisión. Posterior aplicación. 3.- Se comenta el perfil de alumnado con el que se contará.
19/12/2024	1.- Seguimiento académico. 2.- Otros asuntos.	1.- Algunos desajustes en la concepción epistemológica del enfoque STEAM entre el profesorado, algunos errores de comunicación interna en la gestión de la docencia compartida, éxito en la motivación e implicación del alumnado, éxito en la complementariedad de perfiles, buena coordinación entre itinerarios. 2.- Predisposición para mejorar la coordinación académica.
12/06/2025	1.- Constitución en la estructura definitiva. 2.- Tareas realizables y calendarización.	1.- Puesta en marcha de la Comisión en su estructura oficial tras resolverse los flecos administrativos entre las universidades participantes. 2.- Se aplaza a una próxima reunión con todos los coordinadores de asignatura para trazar el camino.
10/07/2025	1.- Seguimiento académico.	1.- Se mantienen los casos de éxito y disminuyen los desajustes, aunque no desaparecen. Éxito en el desarrollo de las prácticas externas y los TFM.

2.- Puesta en común de los contenidos de cada asignatura. 3.- Baremación preinscritos y análisis de sus perfiles para ajustar las expectativas docentes. 4.- Otros asuntos.	2.- Acuerdo de contenidos para mantener coherencia y evitar solapamientos. 3.- Se mantienen los ítems de baremación del curso anterior y se analizan los nuevos perfiles. 4.- Presentación de la Comisión ya oficialmente constituida y compromiso de asunción de las tareas hasta ahora abordadas por todos.
---	---

El modelo de coordinación docente ha funcionado bien, aunque ha sufrido cierta impedancia derivada de una implementación desde cero. Las principales tareas han sido el consenso y la coordinación de los contenidos curriculares, el análisis del desarrollo académico y el consenso en el procedimiento de baremación de preinscritos. A continuación, se detallan las fortalezas y debilidades encontradas:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta motivación e implicación del alumnado y profesorado	Distintas percepciones del enfoque STEAM, estructurante del título
Excelentes resultados académicos	Docencia muy fragmentada para priorizar intervenciones de especialistas
Docencia muy fragmentada para priorizar intervenciones de especialistas	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El máster ha contado con un total de 41 docentes (28 de la UCM y 13 de la UPM), el 100% de ellos doctores, con las siguientes **características** (tabla izquierda UCM, tabla derecha UPM, tabla abajo conjunta):

Categ.	N.º	%	ECTS	%	Sexenios
ASO	2	7,1	1,00	2,0	0
PAD	10	35,7	20,75	41,2	4
PCD/PPL	11	39,3	17,40	34,5	14
TU	4	14,3	10,15	20,1	7
CU	1	3,6	1,10	2,2	5

Categ.	N.º	%	ECTS	%	Sexenios
ASO	0	0	0	0	0
PAD	0	0	0	0	0
PCD/PPL	3	23,1	9,75	31,9	3
TU	8	61,5	19,2	62,8	20
CU	2	15,4	1,6	5,2	10

Categ.	N.º	%	ECTS	%	Sexenios
ASO	2	4,9	1	1,2	0
PAD	10	24,4	20,75	25,6	4
PCD/PPL	14	34,1	27,15	33,5	17
TU	12	29,3	29,35	36,3	27
CU	3	7,3	2,7	3,3	15

En el **Programa Docencia-UCM**, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante este periodo, el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE), siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. No obstante, a fecha de presentación de la memoria de seguimiento, no están disponibles los datos del curso 2024-2025, por lo que, dado que no se tienen datos tampoco de cursos anteriores (por ser el primer año de implantación), no se puede incluir ninguna información al respecto.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	-			

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	-			
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	-			

Por último, cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de **Proyectos de Innovación**, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- *Proyectos Innova-Docencia*: proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.

- *Proyectos Innova-Gestión Calidad*: iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un lugar donde se publica información sobre los proyectos de innovación UCM que se desarrollan cuya persona responsable es personal de la Facultad de Educación- CFP. Para obtener la información, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2024/25 se asignaron un total de 136 proyectos Innova-Docencia en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, en los que participaron 11 facultades. Del total de proyectos, 62 son financiados. La Facultad de Educación desarrolló 31, alcanzando por tanto el 50% de los proyectos subvencionados. De ellos, 7 cuentan como IP con profesorado que imparte docencia en el título; se trata de las siguientes temáticas, que como se aprecia guardan relación con la innovación educativa que caracteriza el máster en torno a las didácticas específicas del departamento y enfoques integrales, cuando no directamente STEAM:

- Elaboración de una propuesta de enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas global para los dos cursos del Diploma Liceo y una formación matemático-didáctica de los docentes a partir de los logros obtenidos en el primer curso en proyectos anteriores.
- La inteligencia artificial como recurso educativo en la formación inicial del profesorado: experimentación y valoración de GeoGebra Discovery en el aula para la enseñanza y el aprendizaje de la geometría.
- Formación del profesorado de Geografía en competencias digitales a través de las Tecnologías de Información Geográfica del Instituto Geográfico Nacional (DIDGEOTIG V).
- Educación Patrimonial desde el Museo de América: visibilizar las culturas indígenas en el contexto de formación del profesorado.
- Educación STEAM y Aprendizaje Basado en Proyectos. Transferencia de la investigación: de los Grados en Maestro en Educación Infantil y Primaria a la escuela.
- Espacios naturales y seminaturales como vehículo del conocimiento para la enseñanza de las Ciencias Biológicas: medio constructor del vínculo entre conocimientos, emociones y acción.
- Integración inclusiva y bilingüe de futuros maestros/as y estudiantes con discapacidad intelectual (Diploma LICEO) a través de actividades en un entorno STEM+CLIL.

Respecto a los proyectos Innova-Gestión Calidad, se asignaron un total de 24 proyectos de todas las áreas y facultades, todos ellos subvencionados, 2 de los cuales se desarrollaron por la Facultad de Educación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta cualificación del profesorado	Ausencia de profesorado con experiencia exclusivamente profesional fuera de la universidad
Alta participación en la dirección de proyectos de innovación	Desconocimiento temporal de las evaluaciones docentes

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y sugerencias se centralizan en la plataforma común de la Facultad de Educación, a la cual se redirige desde la siguiente url en la web del máster: <https://www.ucm.es/master-invesinno-ea-cesm/quejas-y-sugerencias>. También se recogen felicitaciones. Es el Vicedecanato de Calidad el responsable de gestionar la plataforma y comunicar las incidencias a la Dirección del Máster. A día de hoy no se ha recibido ninguna. Obviamente, también se gestionan quejas y sugerencias por comunicación directa vía email, al profesorado, coordinadores y/o Dirección. Por esta última vía tampoco se han recibido incidencias relevantes, más allá de algunos mensajes de agradecimiento y felicitación una vez terminado el curso académico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Canal de comunicación estable, centralizado y visible	-

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

Globales en la siguiente tabla:

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40			
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17			
ICM-3 Porcentaje de cobertura	42,50			
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100			
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0			
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100			
ICM-8 Tasa de graduación	-			
IUCM-1 Tasa de éxito	100			

IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-			
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-			
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-			
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	70			
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100			

Por asignaturas en la siguiente tabla:

Código	Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. /	NP	SS	AP	NT	SB	MH
610314	ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICA Y TEMAS SOCIO-CIENTÍFICOS	OPTATIVA	5	5	0	1	1	0	1	0	0	0	3	2	0
610315	DISEÑO DE ACTIVIDADES INNOVADORAS EN CIENCIAS EXPERIMENTALES PARA LA ESCUELA	OPTATIVA	5	5	0	1	1	0	1	0	0	0	2	2	1
610318	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS INNOVADORES EN CIENCIAS SOCIALES	OPTATIVA	4	4	0	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0
610310	DISEÑO Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXP., SOC. Y MAT.	OBLIGATORIA	17	17	0	1	1	0	1	0	0	0	8	9	0
610319	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS	OPTATIVA	8	8	0	1	1	0	1	0	0	0	5	3	0
610317	FORMACIÓN DE UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA Y ECOSOCIAL: RETOS DEL MUNDO ACTUAL	OPTATIVA	4	4	0	1	1	0	1	0	0	0	4	0	0
610311	FUNDAMENTOS PARA LA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINAR STEAM	OBLIGATORIA	17	17	0	1	1	0	1	0	0	0	0	16	1
610320	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OPTATIVA	8	8	0	1	1	0	1	0	0	0	3	5	0
610313	LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	OPTATIVA	5	5	0	1	1	0	1	0	0	0	1	3	1
610322	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN STEAM	OBLIGATORIA	17	17	0	1	1	0	1	0	0	0	0	16	1
610316	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OPTATIVA	4	4	0	1	1	0	1	0	0	0	0	4	0
610312	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL, COMPETENCIA DIGITAL, GESTIÓN DE PROYECTOS Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	17	17	0	1	1	0	1	0	0	0	0	16	1
610370	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	PRACTICAS EX	17	17	0	1	1	0	1	0	0	0	1	15	1
610321	RECURSOS MANIPULATIVOS Y DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS	OPTATIVA	8	8	0	1	1	0	1	0	0	0	6	2	0
610323	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)	PROYECTO FIN	17	17	0	1	1	0	1	0	0	1	8	7	1

Haciendo un **análisis cualitativo** de los resultados, se puede afirmar que la difusión del título parece funcionar bien porque la tasa de demanda es notable, aunque el porcentaje de cobertura no supera la mitad de la demanda. Se podría hacer un esfuerzo en dotar de mayor atracción al título para terminar de enganchar al alumnado, aunque los resultados son muy dignos para un primer año de implementación.

Los resultados académicos son excelentes, incontestables, puesto que la tasa de éxito es del 100% y, por asignaturas, todas han sido calificadas con notables (el 27% de los casos) y sobresalientes (el 69%). Las MH se han otorgado en casi la mitad de las asignaturas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tasa de éxito incontestable	Porcentaje medio de cobertura
Alta tasa de demanda	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PTGAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Para el máster, la tasa de participación del colectivo de estudiantes ha sido del 41,2% (7 estudiantes de N=17); del profesorado, del 0%; y, del PTGAS, a nivel de centro, del 28,8% (19 miembros de N=66). En la siguiente tabla se muestran los **valores medios de los resultados de satisfacción**:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,5			
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	-			
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	6,7			

La **satisfacción del alumnado** con el título es muy alta (8,5), significativamente por encima de la media del centro (6,5) y de la UCM (7). En la siguiente tabla se desglosan las valoraciones medias. Se pone en valor, con una puntuación de 9,9, la ratio de estudiantes, que este curso ha quedado por debajo de 20 por grupo y, en ocasiones, por debajo de 10, y que se ha percibido como excelente, por lo que este debe ser una cuestión a cuidar para próximos cursos. También se valora sobresalientemente el contenido innovador del máster, en la integración teoría/práctica y en los materiales novedosos. Como aspectos mejorables, el alumnado percibe una escasa internacionalización del máster y una baja empleabilidad, aunque con valores superiores a la media en el centro y en la universidad. De hecho, estos aspectos no influyen en la satisfacción general, puesto que la voluntad hipotética de repetir la titulación se vuelve a situar en valores sobresalientes.

	Máster	Centro	UCM
Desarrollo académico			
Objetivos claros	8,7	6,6	7,0
Plan de estudios adecuado	8,7	5,1	6,4
Nivel de dificultad apropiado	9,0	6,6	7,2
Número de alumnos por aula	9,9	8,2	8,6
Integración teoría/práctica	9,3	6,4	6,6
Relación calidad/precio	9,0	5,8	6,3
Orientación internacional	6,3	3,3	5,2
Calificaciones en tiempo adecuado	8,1	6,4	6,8
Asignaturas, tareas y materiales			
Objetivos propuestos alcanzados	8,9	5,5	6,7
Contenido innovador	9,1	5,1	6,2
Contenidos organizados y no solapados	8,1	5,0	6,0
Componente práctico adecuado	8,4	5,5	5,9
Trabajo no presencial útil	8,3	5,5	6,9
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	9,3	5,6	6,6
Formación recibida y matriculación			
Proceso de matriculación	9,1	7,3	7,6

Competencias de la titulación	9,0	6,1	7,4
Acceso al mundo laboral	7,4	6,1	6,2
Acceso al mundo de la investigación	8,7	5,3	7,1
Labor docente del profesorado	8,7	5,8	7,0
Tutorías presenciales útiles	9,0	6,5	7,3
Prácticas externas			
Valoración formativa	7,3	8,2	7,7
Atención tutor/colaborador	8,6	8,1	7,9
Gestión del Centro	8,0	6,6	6,7
Utilidad percibida para empleabilidad	6,5	6,7	6,4
Satis. prácticas externas	8,0	8,3	7,7
Programa de movilidad			
Satis. programa de movilidad	-	9,4	8,7
Satis. formación en el extranjero	-	9,1	8,1
Satisfacción			
Recursos y Medios	8,0	6,9	7,1
Actividades complementarias	7,9	6,6	7,1
Atención al estudiante	7,9	6,3	6,5
Prestigio UCM	8,2	6,9	7,6
Satisfacción UCM	8,1	6,3	7,1
Orgullo estudiante UCM	8,3	6,6	7,2
Compromiso			
Repetir estudios superiores	9,0	7,6	8,3
Repetir titulación	8,7	7,0	7,1
Repetir en la UCM	9,0	6,4	7,3
Recomendar la UCM	8,7	6,5	7,2
Recomendar titulación	9,0	5,4	6,2
Seguir como alumno de la UCM	9,4	6,2	6,7
Seguir en la misma titulación	8,7	6,9	6,7

Lamentamos no contar con datos de **satisfacción del PDI**, matizando que esto no ha ocurrido por pasividad sino por no haber recibido el correspondiente cuestionario para realizar la encuesta, cuestión que registramos como debilidad de análisis y reivindicación para el curso próximo. Nos limitamos, por tanto, a aportar datos a nivel de centro y universidad, que sirvan de referencia para cursos venideros. En este sentido, el valor medio de satisfacción del PDI de máster en la Facultad de Educación es de 8,3, muy similar al de la UCM (8,5). Este patrón se repite en casi todos los ítems del siguiente desglose. Se pueden destacar, en ambos niveles, la formación académica y el compromiso, y, como puntos menos positivos, destacan la internacionalización o el aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado. Por nuestras encuestas internas e informales, intuimos que las tutorías no son un problema en nuestra titulación, aunque la internacionalización sí lo es y tomamos nota para ir incorporándola poco a poco.

	Centro	UCM
Aspectos de la titulación		
Plan de estudios adecuado	7,4	8,5
Objetivos claros	8,2	8,9
Cumplimiento del programa	8,4	9,1
Orientación internacional	6,9	7,7
Coordinación de la titulación	8,3	8,8

Número de alumnos por aula	8,7	9,0
Nivel de dificultad apropiada	8,2	8,6
Integración teoría/práctica	8,2	8,8
Relación calidad/precio	8,3	8,2
Calificaciones en tiempo adecuado	9,5	9,3
Importancia en la sociedad	9,2	9,0
Prácticas externas	8,7	8,4
Formación académica	9,5	9,5
Recursos		
Fondos de la biblioteca	8,3	8,7
Recursos administrativos suficientes	8,2	7,9
Aulas docencia teórica	8,4	8,6
Aulas docencia práctica	8,3	8,2
Campus virtual	9,0	9,0
Gestión de la titulación		
Atención prestada por el PAS	8,9	8,3
Apoyo técnico y logístico	8,8	8,2
Proc. administrativos titulación	8,6	8,6
Proc. administrativos comunes	8,7	8,7
Organización de horarios	8,0	8,6
Información ofrecida	8,2	8,9
Satisfacción con los alumnos		
Aprovechamiento de las tutorías	6,4	6,9
Implicación de los alumnos	8,2	8,3
Adquisición de competencias del plan de estudios	8,2	8,4
Compromiso del alumnado	8,3	8,4
Nivel de trabajo	8,2	8,3
Implicación con la evaluación continua	8,4	8,4
Aprovechamiento de las clases	8,3	8,4
Satisfacción con los resultados	8,2	8,5
Satisfacción de la titulación		
Satisfacción de la activ. docente	8,6	9,0
Orgullo PDI de la UCM	7,8	8,2
Satisfacción UCM	7,3	7,3
Compromiso		
Repetir docencia en la titulación	9,4	9,2
Recomendar titulación	8,5	8,8
Repetir PDI	9,2	9,3
Repetir PDI en la UCM	7,7	8,1
Recomendar estudiar en la UCM	8,2	8,6

En cuanto al **PTGAS**, los resultados están siempre disponibles a nivel de centro y universidad. En este caso, los valores medios en la Facultad de Educación son inferiores a los de la UCM (6,7 frente a 7,4). El desglose es como sigue. En general, se percibe como particularidad en el centro una distorsión entre la relación del PTGAS con otros gestores, mejorable, y la relación con el alumnado, bien valorada. El plan de formación y la escasez de la plantilla son otros dos aspectos peor recibidos a nivel de centro que de universidad. En estos dos últimos

elementos no tenemos capacidad de maniobra, pero en la relación con el PTGAS sí, así que haremos todo lo posible para aportar con un mejor trato.

	Centro	UCM
Información		
Información de la titulación	6,7	7,2
Comunicación con responsables académicos	6,6	7,5
Comunicación con profesores	7,2	7,7
Comunicación con otras unidades	7,2	7,8
Comunicación con la gerencia del Centro	7,4	7,8
Comunicación con Servicios Centrales	6,5	7,3
Relación con el alumnado del Centro	8,8	7,8
Relación con compañeros del Servicio	8,2	8,7
Recursos		
Espacios de trabajo	7,0	7,7
Recursos materiales y tecnológicos	6,4	7,0
Plan de formación PAS	4,7	6,1
Servicios de Riesgos Laborales	5,4	6,2
Seguridad en las instalaciones	6,8	6,5
Gestión y organización		
Conocimiento de funciones y responsabilidades	7,6	8,3
Organización del trabajo en la Unidad	7,6	8,0
Posibilidad de ser sustituido	7,2	6,5
Relación formación/tareas	6,7	7,4
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	7,3	8,0
Tareas corresponden al puesto de trabajo	6,9	8,0
Definición de funciones y responsabilidades	5,7	6,8
Tamaño de la plantilla existente	4,8	5,7
Satisfacción y reconocimiento		
Sentirse parte del equipo de trabajo	6,8	7,5
Satisfacción UCM	5,9	7,1
Orgullo Pas en la UCM	6,3	7,9
Reconocimiento de su trabajo	5,7	6,8
Compromiso		
Repetir como PAS en la UCM	7,4	8,1
Recomendar titulaciones UCM	7,8	8,3
Recomendar estudiar en la UCM	7,1	8,3
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	6,0	7,3

Por último, se muestra la **satisfacción del agente externo**, que arroja un resultado medio de 9. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de estos acerca de la labor desempeñada. El desglose del agente externo en este curso se muestra en la siguiente tabla. Sus valoraciones son sobresalientes en todos los casos, y, como el mismo evaluador destaca, sobresale el compromiso docente y gestor.

Aspectos	0-10
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones...)	9

Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	9
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	9
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	9
Observaciones: <i>En mi calidad de agente externo he tenido la ocasión de constatar la voluntad sostenida en el tiempo por mejorar los títulos universitarios en el contexto de la comisión de calidad. Se constata también un alto grado de participación y deliberación en la toma de decisiones, y un compromiso generalizado en la posterior implementación de iniciativas de mejora.</i>	

Los **resultados completos de satisfacción** de los diferentes colectivos están disponibles en la web del SGIC de la Facultad: <https://educacion.ucm.es/satisfaccion>

Con base en todos estos resultados de satisfacción, por parte de los distintos agentes, se concluyen las siguientes **fortalezas y debilidades** desde el punto de vista del máster:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reducida tasa de estudiantes por grupo	Escasa internacionalización
Carácter innovador	Baja empleabilidad
Compromiso de todos los agentes con la titulación	

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

No podemos aportar datos a nivel de titulación por tratarse del primer año de implementación y no existir todavía egresados; debemos, por tanto, dejar vacía y sin análisis la siguiente tabla propuesta sobre satisfacción e inserción laboral:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-			
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-			

Sí podemos aportar información de los egresados de máster a nivel de centro y de universidad.

La tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida en la Facultad de Educación es de 5,5 (tasa de participación del 9,1% de N=558), por debajo del valor medio de la UCM, que es de 6,9 (tasa de participación=14,3% de N=4038). La satisfacción de los egresados podemos desglosarla en la siguiente tabla. Se plantean como mejorables los aprendizajes adquiridos sobre la capacidad para resolver problemas, la comunicación bilingüe, el liderazgo, la adecuación de los planes de estudio y la internacionalización. No hay ningún indicador que se perciba mejor que en el conjunto de la universidad. Se debe tomar nota de estos resultados, aunque con la prudencia de no manejar datos propios de nuestra titulación.

	Centro	UCM
Competencias adquiridas		
Asumir responsabilidades	7,4	8,3
Trabajar en equipo	7,8	8,0
Capacidad técnica resolución de problemas	6,3	7,8
Expresión y comunicación	7,5	8,3
Comunicación bilingüe	5,6	6,5
Adaptación a nuevas situaciones	7,2	8,0

Manejar dificultades	6,9	8,0
Analizar	7,3	8,0
Organizar	7,3	8,1
Aprendizaje	7,7	8,3
Liderazgo	6,3	7,2
Críticas	7,2	7,8
Puntualidad	8,1	8,1
Competencias desarrolladas en la titulación	4,8	6,3
Titulación		
Calificaciones en tiempo adecuado	6,6	7,7
Integración teoría/práctica	6,7	6,8
Nivel de dificultad adecuado	6,7	7,1
Número de alumnos por aula	8,0	8,6
Objetivos claros	5,4	6,9
Orientación Internacional	3,3	5,1
Plan de estudios adecuado	4,6	6,4
Relación calidad/precio	5,6	6,5
Asignaturas		
Objetivos	5,2	6,8
Innovación	5,0	6,4
Organización	4,6	6,2
Prácticas	5,3	6,0
Trabajo no presencial	5,2	7,2
Materiales ofrecidos	4,9	6,5
Formación y estancia en el extranjero		
Competencias relacionadas	5,7	7,5
Acceso al mundo laboral	6,1	6,1
Mejora laboral por estancia en el extranjero	5,2	6,7
Acceso al mundo de la investigación	5,1	7,4
UCM		
Recursos y medios	6,5	7,0
Activ. complementarias	5,7	6,8
Atención al estudiante	6,2	6,6
Prestigio UCM	6,3	7,4
Satisfacción		
Satisfacción UCM	6,2	7,1
Expectativas titulación	5,0	6,7
Satisfacción formación	5,5	6,9
Satis. instalaciones de docencia	6,6	7,0
Orgullo estudiante UCM	6,1	7,0
Compromiso		

Repetir estudios superiores	7,6	8,6
Repetir titulación	6,9	7,2
Repetir en la UCM	6,9	7,6
Recomendar la UCM	6,4	7,2
Recomendar titulación	5,7	6,5
Seguir en la UCM	6,1	6,9
Seguir en la misma titulación	6,5	6,9

En cuanto a la tasa de inserción laboral, en la Facultad de Educación ha sido del 73,9% (con datos de participación del 15,9% de N=554), ligeramente inferior a la tasa de la UCM, que es del 83% (participación=20,6% de N=3890). Se puede consultar un desglose en la siguiente tabla. En general las valoraciones son equivalentes entre el centro y la UCM. Al ofertar el centro titulaciones profesionalmente reguladas y mayoritariamente vinculadas al empleo público, la situación laboral se puntúa bien, con moderación.

	Centro	UCM
Situación laboral (los que trabajan o han trabajado)		
Media de meses en encontrar primer empleo	4,2	3,6
Encontraron empleo antes de finalizar sus estudios	-	-
En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo	3,9	6,1
Adecuación del empleo a la capacitación obtenida	6,3	6,9
Empleo relacionado con la titulación	6,2	6,5
Media de empleos tras titularse	2,1	1,8
Condiciones materiales y humanas del empleo	6,9	7,2
He tenido otros empleos menos satisfactorios	4,7	3,9
Satisfacción con el trabajo actual	7,3	7,6

No pudiendo sacar **fortalezas y debilidades** a nivel de titulación, establecemos las siguientes, más genéricas, en función de la información del centro y de la universidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Garantía de optar a empleo público	Escasa internacionalización
	Mejorable formación útil a nivel de centro
	Desconocimiento de la satisfacción propia de nuestros egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La satisfacción del alumnado con las prácticas externas arroja un valor medio de 7,7, en línea, aunque ligeramente por encima, de la media de la Facultad (7,6) y UCM (7,3). La principal fortaleza es la atención personalizada (puntuación de 8,6), cuestión en la que podemos tener control, como se explica más abajo, y, la mayor debilidad, la escasa percepción de empleabilidad (puntuación de 6,5), según se concluye del desglose de la siguiente tabla:

Prácticas externas	Máster	Centro	UCM
Valoración formativa	7,3	8,2	7,7

Atención tutor/colaborador	8,6	8,1	7,9
Gestión del Centro	8,0	6,6	6,7
Utilidad percibida para empleabilidad	6,5	6,7	6,4
Satis. prácticas externas	8,0	8,3	7,7
MEDIA	7,7	7,6	7,3

El procedimiento para poner en marcha el desarrollo del prácticum se ha estructurado en 3 fases, que atienden a 3 momentos temporales claramente diferenciados: (1) anterior al inicio de las prácticas (sept. 24-feb. 25); (2) durante las prácticas (marzo-25-abril 25); y (3) posterior a las mismas (mayo 25- junio 25).

Fase 1. Septiembre 2024- febrero 2025.

Durante el mes de septiembre se procede a la recopilación de toda la documentación requerida al alumnado solicitante del Máster, consistente en: currículum vitae, número de filiación a la seguridad social, informe de no tenencia de antecedentes por delitos sexuales, compromiso de uso responsable de la IA en la memoria de prácticas final, compromiso ético en el desarrollo de las prácticas. Tras un primer contacto y presentación por email, se convoca al alumnado a una primera reunión presencial de carácter obligatorio que tiene lugar el día 26 de septiembre de 2024.

- 26 septiembre 2024 reunión grupal:
 - Presentación de la Coordinación de Prácticum y explicación del proceso de obtención, adjudicación, etc. de las prácticas. Proporcionar información relativa a:
 - Generalidades (créditos, horario tutorías, fechas importantes, seguridad social, etc.).
 - Finalidad del prácticum y resultados esperados de aprendizaje, competencias que deben adquirirse, distribución del prácticum.
 - Funciones de los agentes que participan en el prácticum: alumnado, Coordinación del Prácticum y tutores/as de las entidades colaboradoras.
 - Evaluación: se presentan los elementos evaluables por parte de los tutores de las entidades, procedimientos e instrumentos de evaluación y coevaluación; y desarrollo de la memoria de prácticas.
 - Tipología de las prácticas: Se informa de la necesidad de hacer compatible el perfil del alumno/a y su disponibilidad con las necesidades de la entidad de destino para la realización de las prácticas, así como de atender a las inquietudes y prioridades del alumnado. Se presenta al alumnado una muestra de posibles prácticas con las que la Coordinación del Prácticum ya ha establecido convenios: museos, colegios, organizaciones dedicadas a la educación ambiental, organizaciones/empresas dedicadas a la difusión del patrimonio cultural, etc. Se aporta una relación de prácticas definitivas en la Memoria de especial seguimiento tras verificación (ver apartado 6.2 de la presente memoria).
 - El alumnado cumplimenta un impreso que tiene como objetivo detectar sus expectativas con respecto al proceso de prácticum e identificar sus intereses académicos y el área de didácticas específicas en las que está especialmente motivado. El grado de alcance de estas expectativas será analizado al final del proceso de prácticum.
- Primera quincena de octubre 2024:
 - 15 de octubre, presentación llevada a cabo con por parte de la Fundación *Empieza por Educar*, con la asistencia de carácter obligatorio de todo el alumnado del Máster.
 - Estudio por parte de la Coordinación del Prácticum de toda la información recogida a través del impreso de expectativas para realizar las primeras estimaciones de asignación de prácticas.

- Identificación de nuevas posibles entidades colaboradoras, preparación de convenios con dichas entidades y coordinación con Vicedecanato de Prácticum para la institucionalización de dichos acuerdos con el organismo competente de la UCM.
- Entrevista personal presencial e individual con el alumnado del Máster para abordar las necesidades individuales de cada uno/a en términos de prácticas académicas. Aquí se definen los intereses concretos del alumnado y se asignan ya entidades de manera estimatoria a buena parte del alumnado de acuerdo a su disponibilidad horaria, ajustes o requisitos de perfiles que requieren las entidades, etc.
- **Noviembre- diciembre 2024:**
 - 27 de noviembre: Promoción entre el alumnado de la Jornada de Salidas profesionales y feria de empleo organizada por la Facultad de Educación.
 - Designación de tutores/as de las entidades colaboradoras y definición con la Coordinación del Prácticum de las tareas que el alumnado realizará en relación con los contenidos del Máster.
 - Asignación de las entidades de prácticas a cada alumno/a, y traslado de dicha información a quienes tienen ya asegurada la entidad en la que realizarán las prácticas.
 - Inicio de la gestión administrativa a través de la aplicación informática GIPE.
- **Enero 2025**
 - Se informa al resto de alumnado que quedaba por confirmar su práctica.
 - Se realiza la gestión administrativa de creación de anexos con los datos concretos de alumnado, tutor/a de la entidad colaboradora y Coordinación de Prácticum. Se incorpora la relación de tareas estimadas que cada alumno/a desarrollará durante el período de prácticas. Todo ello a través de GIPE.
 - Se comunica a través de GIPE al área de seguros de la UCM los períodos de altas y bajas a la seguridad social.
- **Febrero 2025**
 - Finalización de proceso de asignación a través de GIPE.
 - Entrevistas individuales online con el alumnado para definir horarios, gestionar cambios de última hora motivados en general por la llamada para realizar interinidades en colegios da varias alumnas.

Fase 2. Marzo 2025- abril 2025.

- Se envía un email genérico al alumnado con las indicaciones para el inicio de las prácticas.
- Se envía un email genérico a los/as tutores/as de prácticum de las entidades colaboradoras como recordatorio del inicio de las prácticas del alumnado.
- 21 de marzo: inicio de las prácticas.
- Segunda semana de prácticas: entrevistas personales individuales online con todo el alumnado de prácticas para verificar el grado de satisfacción en las entidades, el cumplimiento de lo acordado previamente en los correspondientes anexos, etc. En esta entrevista se aborda de manera individual también cómo realizar la memoria de prácticum: objetivos, fines, estructura, resultados de aprendizaje, competencias, reflexión y análisis crítico, etc.
- **Abril 2025:**
 - Finalización de las prácticas (10 de abril).

Fase 3. Mayo 2025-junio 2025

- Entrega de la memoria de Prácticas (30 abril).
- Información individualizada de la calificación de la memoria a cada alumno/a.
- 29 de mayo. Sesión de cierre conjunta de carácter obligatorio con todo el alumnado: evaluación, autoevaluación y coevaluación. Se han realizado dinámicas para que todo el alumnado explicara

a todo el grupo el tipo de prácticas realizadas, desafíos a los que han tenido que hacer frente, análisis y reflexión en torno a las vinculaciones de las prácticas con los contenidos del Máster y/o del TFM. Se analizó la manera en la que se han cumplido o no las expectativas iniciales del alumnado. Además, completaron un impreso en el que se valoraban distintos aspectos del prácticum en relación con su desempeño en las prácticas y la adquisición de habilidades.

- Cierre de actas.

En general la planificación inicialmente efectuada se ha cumplido de manera íntegra, si bien hemos podido detectar tres aspectos que han constituido un desafío y que trataremos de anticipar de cara a las siguientes ediciones. El primero, dificultades técnicas con la plataforma GIPE y la información disponible a través de esta. En este sentido el Vicedecanato de Prácticum ya está solventando dichas dificultades con el equipo técnico y con el refuerzo de más personal en el Vicedecanato.

El segundo aspecto serían los cambios de última hora en la asignación de entidades. Ello se ha debido a que algunos/as alumnos/as habían sido llamados para interinidades, lo cual obligaba a cambiar el turno de prácticas a las tardes, para el que algunas entidades asignadas en primera instancia no ofertaban posibilidad de prácticas. En este sentido estamos también trabajando especialmente en la edición de la guía de prácticas, incorporando nuevas opciones que puedan facilitar la realización de las prácticas y nuevas entidades.

El tercer aspecto sería la vinculación en algunas ocasiones más o menos difícil del TFM con el prácticum, en cuanto a contenidos que el alumnado quiere llevar a la práctica y la posibilidad de hacerlo en las tres semanas de duración del prácticum.

Las entrevistas individuales y los procesos de evaluación, llevados a cabo a través de registro escrito por parte del alumnado, han dado respuesta a preguntas abiertas destinadas a conocer: su propia experiencia en el prácticum, grado de satisfacción, competencias adquiridas, etc. Hemos podido revisar y mejorar el proceso, incluso durante el mismo, por ejemplo clarificando la realización de la memoria a través de una plantilla.

Como novedad, además de la incorporación de nuevas entidades, de cara a futuras ediciones se propondrá un incremento de las sesiones formativas de prácticum, con la posibilidad de incorporar nuevas sesiones con representantes de organizaciones, colegios o empresas, vinculados a los contenidos del Máster.

En consecuencia, resumimos el proceso y el análisis de resultados de satisfacción con la identificación de las 4 siguientes **fortalezas y debilidades**:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Variedad de la tipología de entidades ofertadas para la realización de prácticas.	La dependencia hacia la plataforma GIPE.
Grado de comunicación con el alumnado a lo largo de todo el proceso de prácticum.	La asignación de prácticas vinculadas a contextos educativos en horario de tarde.
Sistematización del proceso de evaluación que permite detectar cualquier situación que deba ser revisada.	La duración de las prácticas, establecidas en 3 semanas debido a su peso en créditos, dificulta un mayor aprovechamiento y enriquecimiento de la experiencia.
Atención personalizada.	Poca empleabilidad.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

La recomendación de especial seguimiento recibida, relativa a garantizar en las entidades de las prácticas externas la innovación didáctica de temáticas propias del máster, se ha atendido firmando convenios con entidades que explicitaban entre las funciones solicitadas al alumnado esta condición (ver más detalles en el apartado 5.5 de la presente memoria). En la siguiente tabla se muestra la evidencia adjuntada en la respuesta a la recomendación:

Nombre	Tipo	N.º plazas	Tareas del alumnado
Arqueología y Didáctica para la difusión del patrimonio, S.L.	Empresa arqueológica y educativa que realiza talleres e itinerarios didácticos en contextos escolares	1	Participación en el desarrollo de talleres didácticos en torno a contextos históricos que se llevan a cabo en colegios, institutos y museos principalmente. Introducción en dichos talleres de iniciativas innovadoras diseñados por el alumnado.
Asociación Diviértete con las mates	Asociación que difunde en contextos escolares el aprendizaje de las matemáticas desde experiencias innovadoras	2	Investigación y diseño innovador de experiencias matemáticas y pensamiento computacional que se trasladan a las aulas de colegios empleando actividades como la magia.
CEIP Miguel Delibes	Institución educativa pública	1	Participación en el proyecto de centro con robots, True true, o los Talebot, desde las áreas de Matemáticas y Ciencias. Entre ellos se trabajan muchos contenidos STEAM y pensamiento computacional. Incorporación del área musical en el marco de las actividades STEAM.
CEIP Pintor Eduardo Rosales	Institución educativa pública	1	Participación en el programa de Matemáticas Conecta 4.0; y de Naturales y Sociales en el programa 360.
CEIP Trabenco	Institución educativa pública	1	Seguimiento y análisis de las actividades que desarrolla el alumnado del centro en el ámbito de las Matemáticas en Educación Infantil. Colaboración con las tutoras en el diseño y desarrollo de actividades y situaciones de aprendizaje relacionadas con el ámbito matemático; y diseño de actividades de innovación usando las TIC en contextos de aprendizaje matemático.
Centro cultural de China en Madrid	Centro para la difusión de la cultura y la educación china en Madrid	1	Participación en el diseño de actividades culturales para difundir la cultura china en Madrid. Algunas de estas actividades están relacionadas con el deporte, el idioma chino y el arte o la gastronomía. Colaboración en el diseño de la programación cultural para el año 25-26. La propia organización y gestión de la programación cultural y educativa atiende a un método de aprendizaje que sigue la metodología skruLL. Diseño e implementación de un taller de pintura.
Complutum Montessori School	Institución educativa privada innovadora en educación Montessori	1	Participación en los talleres y actividades educativas del centro en la etapa de Primaria, partiendo de metodologías innovadoras Montessori.
GREFA (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat)	Grupo de rehabilitación de fauna especializada en la recuperación de aves y pequeños mamíferos. Realizan una labor de difusión con alumnado escolar en sus instalaciones: talleres innovadores e itinerarios didácticos para conocer las labores de recuperación de fauna	2	Apoyo en visitas guiadas al centro de Naturaleza Viva de GREFA para escolares, asociaciones y público general. Apoyo en el diseño de actividades educativas realizando tareas como: planificación didáctica, preparación de material didáctico, revisión y adaptación de materiales a la etapa madurativa del alumnado, etc. Propuestas innovadoras de actividades didácticas.
IES Isabel la Católica	Institución educativa pública	1	Elaboración y diseño de una unidad didáctica del ámbito del Álgebra para alumnos de 4º ESO e implementación en el aula. Aplicación de metodologías innovadoras que incorporan el aprendizaje cooperativo combinado con otras técnicas como las flipped classroom, calculadora, concursos, etc.

Museo de las matemáticas (Universidad Politécnica de Madrid)	Organismo dependiente de la Universidad Politécnica de Madrid, dedicado a la difusión por métodos innovadores del aprendizaje de las matemáticas a contextos escolares	2	Participación en la realización, diseño y ejecución de actividades matemáticas en el Museo con diferentes etapas escolares desde Infantil hasta Bachillerato. Creación de un escape room virtual para el público visitante del Museo con fines vinculados a las ciencias y las matemáticas.
Paleorama S.L. Arqueopinto	Parque arqueológico que realiza una actividad didáctica innovadora para promover la difusión y aprendizaje de las Ciencias Sociales	1	Participación en la realización de talleres didácticos en torno a diferentes épocas históricas. Introducción de elementos innovadores en actividades y evaluación de las mismas. Investigación en torno a los contenidos disciplinares trabajados en las sesiones.
SMARTICK (Sistemas de aprendizaje S.L.)	Empresa que ha desarrollado un sistema tecnológico innovador de aprendizaje de las matemáticas que permite apreciar la evolución de aprendizaje individual de cada estudiante	3	Estudio e investigación del sistema de aprendizaje matemático impulsado por la plataforma creada por Smartick que permite un aprendizaje autónomo que va atendiendo de manera dirigida por la IA en función de la evaluación del alumnado. Revisión, propuesta de mejoras, investigación en torno al uso de la IA en contextos de aprendizaje matemático, realización de presentaciones a grandes grupos avanzando los estudios e interpretaciones derivadas del análisis del alumnado. Participación en talleres innovadores.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las recomendaciones del informe de verificación son una guía adecuada para marcar el camino a seguir	-

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena disposición del profesorado para asumir docencia inédita	Ver apartado 1.3	Priorizar al profesorado de cursos anteriores en las asignaciones docentes de los cursos siguientes
	Presupuesto inicial alto	Ver apartado 1.3	Buscar fondos en otras unidades y centros para siguientes cursos que compensen la pérdida de presupuesto, limitado al primer año
	Buenas críticas en la prensa	Ver apartado 1.3	Mantener el contacto mediático
	Buena difusión en Hispanoamérica	Ver apartado 1.3	Tener actualizada la web del máster en español
	Número de alumnado reducido pero suficiente para formar grupos	Ver apartado 1.3	Mantener las plazas ofertadas y el sistema de itinerarios
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Alta motivación e implicación del alumnado y profesorado	Ver apartado 2	Priorizar al profesorado de cursos anteriores en las asignaciones docentes de los cursos siguientes
	Excelentes resultados académicos	Ver apartado 2	Mantener los sistemas de enseñanza y evaluación aplicados
	Docencia muy fragmentada para priorizar intervenciones de especialistas	Ver apartado 2	Mantener el sistema de reparto docente
Personal académico	Alta cualificación del profesorado	Ver apartado 3	Priorizar al profesorado de cursos anteriores en las asignaciones docentes de los cursos siguientes
	Alta participación en la dirección de proyectos de innovación	Ver apartado 3	Priorizar al profesorado de cursos anteriores en las asignaciones docentes de los cursos siguientes
Sistema de quejas y sugerencias	Canal de comunicación estable, centralizado y visible	Ver apartado 4	Mantener el sistema y dejarlo bien visualizado en la web
Indicadores de resultados	Tasa de éxito incontestable	Ver apartado 5.1	Mantener los sistemas de enseñanza y evaluación aplicados
	Alta tasa de demanda	Ver apartado 5.1	Tener actualizada la web del máster y ampliar canales de difusión
Satisfacción de los diferentes colectivos	Reducida tasa de estudiantes por grupo	Ver apartado 5.2	Mantener las plazas ofertadas y el sistema de itinerarios
	Carácter innovador	Ver apartado 5.2	Mantener los sistemas de enseñanza y evaluación aplicados
	Compromiso de todos los agentes con la titulación	Ver apartado 5.2	Priorizar al profesorado de cursos anteriores en las asignaciones docentes de los cursos siguientes
Inserción laboral	Garantía de optar a empleo público	Ver apartado 5.3	Fortaleza implícita al ámbito de conocimiento del máster
Programas de movilidad	-	-	-

Prácticas externas	Variedad de la tipología de entidades ofertadas para la realización de prácticas	Ver apartado 5.5	Mantener los contactos ya establecidos y ampliar cada curso
	Grado de comunicación con el alumnado a lo largo de todo el proceso de prácticum	Ver apartado 5.5	Mantener el sistema de tutorías
	Sistematización del proceso de evaluación que permite detectar cualquier situación que deba ser revisada	Ver apartado 5.5	Mantener el sistema de evaluación
	Atención personalizada	Ver apartado 5.5	Mantener la concepción de coordinación y seguimiento
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Las recomendaciones del informe de verificación son una guía adecuada para marcar el camino a seguir	Ver apartado 6	Utilizar el informe como indicador de los avances

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Se ha encontrado una debilidad estructural destacable del título en relación con algunos aspectos de su sistema docente, tal como se ha derivado de las distintas reuniones de las Comisiones propias de Calidad y Coordinación y de las implicaciones prácticas de la propia memoria verificada.

- Nos referimos, en primer lugar, a la imposibilidad, por imposición de la memoria de verificación, de que profesorado no doctor asuma docencia del máster, lo que supone un desaprovechamiento de personal cualificado en otras dimensiones más profesionalizantes de gran interés para mejorar la percepción de pragmatismo y empleabilidad del máster. Se propone corregirlo con una solicitud de modificación de la memoria verificada, en un tiempo próximo indefinido cuando el máster se encuentre más afianzado.
- En segundo lugar, es destacable cómo la fragmentación de la docencia, concebida como una fortaleza para asegurar una adecuada especialización, corre el riesgo de convertirse en una debilidad si dicha especialización no se explicita y si implica pugnas de reparto docente, como se ha percibido en las reuniones de la Comisión de Calidad y de Coordinación. Como propuestas de mejora, las distintas unidades docentes participantes tomarán el reparto inicial como referencia para estabilizar los repartos de próximos cursos y los equipos docentes se coordinarán en cada asignatura para garantizar una secuencia adecuada de especialistas.
- En tercer y último lugar, respecto al sistema docente, se han detectado incoherencias en la concepción del enfoque STEAM, vertebrador del plan de estudios, por parte del profesorado. Se propone, a lo largo de cada curso, participar en jornadas de formación, ya sea exclusiva para docentes u organizadas por nosotros para el alumnado, en las que homogeneizar criterios y fomentar el debate y la reflexión.

A nivel de plan de estudios, también es destacable el mayor potencial que presenta el prácticum, que según las encuestas de satisfacción y las tutorías de la coordinación correspondiente, no ha terminado de explotar su vinculación con una buena empleabilidad de la formación ofrecida y una adecuada logística de trabajo para entidades y alumnado. La coordinación del prácticum, a partir de ahora, hará más explícito este potencial y aumentará el contacto con todos los agentes implicados.

Nos gustaría contar con más información acerca de la eficacia docente del plan de estudios, pero debemos lamentar no poseer aún ningún resultado de las encuestas de valoración docente del Programa Docencia por no estar disponibles a la fecha de entrega de la presente memoria y además no disponer de datos de cursos anteriores por encontrarnos en el año de implantación del máster. Sugerimos a la Comisión de Calidad de la Facultad que contemple la posibilidad de aplazar la entrega de la memoria cuando se da esta circunstancia, si no es posible este año, sí de cara a próximos cursos.

Otra debilidad importante es la relativa a la incertidumbre presupuestaria, puesto que no hemos recibido asignación para 2025, ni tan siquiera una planificación de tiempos y expectativas de asignación. Se trata de una circunstancia que escapa de nuestro control, pero sí podemos gestionarla procurando, en un estado de resignación que reivindicamos no se extienda en el tiempo, minimizar las acciones docentes financiadas y recurriendo a otras fuentes de financiación cuando sea posible, como a las distintas unidades y centros de los que forman parte los equipos docentes.

Finalmente, una última debilidad de peso encontrada hace referencia a un porcentaje de cobertura no muy elevada, aunque no estemos en valores bajos de alerta. Llama la atención porque la tasa de demanda sí es alta. Esto indica la pérdida de un importante número de preinscritos, así que la medida de mejora está encaminada a amarrar mejor a los preinscritos, haciendo más atractiva la información del máster en la web y multiplicando la presencia en otros medios de divulgación, no solo en los periodos de preinscripción sino también a lo largo del curso.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Pugnas internas en algunas unidades docentes en los procesos de asignación de créditos	Ver apartado 1.3	Marcar el reparto inicial como marco referencial para los siguientes	Puesta en común en las reuniones de la Comisión propia de Calidad	Unidades docentes participantes	Julio 2025	Realizado
	Docencia no permitida a profesorado no doctor que podría aportar mucho	Ver apartado 1.3	Solicitar una modificación de la memoria para permitir un % de profesorado no doctor que garantice como compensación una adecuada experiencia en proyectos STEAM innovadores	Memoria de verificación	Comisión de Coordinación	Previamente a la primera renovación de la memoria de verificación	No realizado
	Incertidumbre con la disponibilidad presupuestaria de 2025	Ver apartado 1.3	Minimizar las acciones docentes necesitadas de financiación	Información del Coordinador en una Comisión propia de Calidad	Equipo docente	2º cuatrimestre 2024-2025	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Distintas percepciones del enfoque STEAM, estructurante del título	Ver apartado 2	Participar en jornadas de formación y reflexión sobre STEAM	Puesta en común en las reuniones de la Comisión de Coordinación	Equipo docente	2º cuatrimestre 2024-2025 y a lo largo del curso siguiente	Realizado y en proceso
	Docencia muy fragmentada para priorizar intervenciones de especialistas	Ver apartado 2	Dar más peso a los aspectos de fortaleza de esta circunstancia, concretando bien los contenidos de enseñanza de cada especialista	Puesta en común en las reuniones de la Comisión de Coordinación	Coordinadores de asignatura	Inicio de cada cuatrimestre	Realizado y en proceso
Personal Académico	Ausencia de profesorado con experiencia exclusivamente profesional fuera de la universidad	Ver apartado 3	Solicitar una modificación de la memoria para permitir un % de profesorado no doctor que garantice como compensación una adecuada experiencia en proyectos STEAM innovadores	Memoria de verificación	Comisión de Coordinación	Previamente a la primera renovación de la memoria de verificación	No realizado
	Desconocimiento temporal de las evaluaciones docentes	Ver apartado 3	Proponer un aplazamiento de la entrega de la memoria a después de disponer de datos	IUCM-6, 7 y 8	Comisión de Calidad de la Facultad	Inicio de curso	En proceso

Sistema de quejas y sugerencias	-	-	-	-	-	-	-
Indicadores de resultados	Porcentaje medio de cobertura	Ver apartado 5.1	Mejorar la eficacia en la publicidad del máster	ICM-3	Comisión de Coordinación	A lo largo del curso siguiente	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa internacionalización	Ver apartado 5.2	Aumentar los contenidos curriculares sobre educación comparada internacional	IUCM-13	Coordinadores de asignatura	Inicio de curso siguiente	En proceso
	Baja empleabilidad	Ver apartado 5.2	Aumentar los intercambios con profesionales del sector	IUCM-13	Comisión de Coordinación	Curso siguiente	En proceso
Inserción laboral	Escasa internacionalización	Ver apartado 5.3	Aumentar los contenidos curriculares sobre educación comparada internacional	IUCM-13 y IUCM-30 (nivel centro y UCM)	Coordinadores de asignatura	Inicio de curso siguiente	En proceso
	Mejorable formación útil a nivel de centro	Ver apartado 5.3	Aumentar los ejemplos explícitos de utilidad formativa en cada asignatura	IUCM-13 y IUCM-29 (nivel centro y UCM)	Coordinadores de asignatura	Inicio de curso siguiente	En proceso
	Desconocimiento de la satisfacción propia de nuestros egresados	Ver apartado 5.3	Emplazar a la memoria siguiente (circunstancia incontrolable hasta que haya promociones previas)	IUCM-29 y 30	Unidad de Encuestas de la UCM	Septiembre 2026	No realizado
Programas de movilidad	-	-	-	-	-	-	-
Prácticas externas	La dependencia hacia la plataforma GIPE	Ver apartado 5.5	Coger experiencia en el uso de la plataforma	IUCM-13	Coordinadora de prácticas	A lo largo del curso en vigor y el siguiente	En proceso
	La asignación de prácticas vinculadas a contextos educativos en horario de tarde	Ver apartado 5.5	Aumentar los contactos con centros de prácticas buscando diversificar	Puesta en común en reuniones de la Comisión de Coordinación	Coordinadora de prácticas	Inicio de curso siguiente	En proceso
	La duración de las prácticas, establecidas en 3 semanas debido a su peso en créditos, dificulta un mayor aprovechamiento y enriquecimiento de la experiencia	Ver apartado 5.5	Explicitar esta circunstancia en las tutorías del prácticum y el contacto con las entidades	Tutorías de la Coordinación del Prácticum	Coordinadora de prácticas	A lo largo de cada curso	En proceso
	Poca empleabilidad	Ver apartado 5.5	Promover la solicitud de cartas de recomendación a las entidades de prácticas	IUCM-13 y Tutorías de la Coordinación del Prácticum	Coordinadora de prácticas	A lo largo de cada curso	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	-	Ver apartado 6	-	-	-	-	-